

**ACTA N° 24****EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-002-2021-MINEDU/UE 108-OXI**

En la ciudad de Lima, siendo las 12:30 horas del 18 de agosto de 2021, mediante la plataforma digital del Microsoft Teams, se reunieron los miembros del Comité Especial designados mediante la Resolución Ministerial N° 060-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada financista y/o ejecutora, así como de la entidad privada supervisora en el marco del TUO de la Ley N° 29230 y su Reglamento, del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEMA MARA, DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", con código único de inversiones N° 2473495, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, para tratar la siguiente agenda:

- Evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro.

Se verifica la asistencia de los siguientes miembros del Comité Especial:

- LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA, en calidad de Suplente del Presidente¹
- EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS, en calidad de Primer Miembro.
- CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES, en calidad de Segundo Miembro.

Contando con el quorum reglamentario se procede a realizar la presente sesión.

Es preciso indicar, que mediante Circular N° 005-2021-MINEDU/RM060, de fecha 13 de agosto de 2021 se suspendió el proceso de selección N° RES-PROC-002-2021-MINEDU/UE 108-OXI, en la etapa de evaluación y calificación de propuestas, reanudándose el 18 de agosto de 2021 (comunicado al postor mediante la Circular N° 006-2021-MINEDU/RM060).

Se inicia la evaluación de Sobre N° 1, N° 2 y N° 3:

1. CONTENIDO DEL SOBRE N° 01: CREDENCIALES

La Empresa Privada postora que se presenta de manera individual, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Requisitos Legales:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Sí cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	<ul style="list-style-type: none"> • Copia simple del documento constitutivo del Postor o empresas del consorcio. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio • Documento que acredite al Representante legal en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera. 	SÍ CUMPLE
2	El Anexo N° 4-G firmado por los representantes legales de	Anexo N° 4-G firmado por el	SÍ CUMPLE

¹ En reemplazo del Presidente por goce de periodo vacacional.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Sí cumple / No cumple
	los integrantes del Postor y, de ser el caso, los representantes legales de los integrantes del Consorcio.	representante legal.	
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Copia simple de la vigencia de poder del o los Representantes Legales.	SÍ CUMPLE
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K .	Anexo N° 4-K firmado por los representantes legales del Consorcio (en caso de consorcio)	NO APLICA
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el monto total de inversión, de corresponder.	Relación de convenios y adendas suscritos	SÍ CUMPLE

b) Requisitos Financieros:

N°	Información Financiera	Acreditación	Sí cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros, correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la SUNAT.	SI CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior a dos (2) veces el Valor Referencial igual a S/ 27,005,132.00 (Veintisiete Millones Cinco Mil Ciento Treinta y Dos con 00/100 Soles).	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior a dos (2) veces el Valor Referencial igual a S/ 27,005,132.00 (Veintisiete Millones Cinco Mil Ciento Treinta y Dos con 00/100 Soles).	SI CUMPLE
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Anexo N° 4-D , firmado en original por el Representante Legal y legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	SI CUMPLE

Hecha la verificación, la Empresa Privada postora que se presentó de manera individual, SI CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, por lo tanto el Comité Especial, indicó que el postor es declarado APTO.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre N° 02 "Propuesta Económica", que contiene un (01) archivador palanca con 05 (cinco) folios (del folio 001 al folio 004). Luego de ello, se dió inicio a la evaluación del mismo.

2. CONTENIDO DEL SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA

La Empresa Privada postora que se presenta de manera individual, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Contenido del Sobre N° 02	Acreditación	Sí cumple / No cumple
La Propuesta Económica será presentada según el Anexo N° 4-E de las Bases. Cada Propuesta Económica deberá permanecer vigente, cuando menos hasta sesenta (60) días hábiles después de la fecha de otorgamiento de la Buena Pro, aun cuando no hubiera sido declarada ganadora. Quedará sin efecto toda Propuesta Económica que tuviese una vigencia menor.	Anexo N° 4-E de las Bases.	SÍ CUMPLE



Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto total de inversión referencial (%)	Sí cumple / No cumple
S/ 13, 127,025.07 (Trece Millones Ciento Veintisiete Mil Veinticinco con 07/100 soles).	S/ 13, 502,566.00 (Trece Millones Quinientos Dos Mil Quinientos Sesenta y Seis con 00/100 soles).	97,218.746%	SÍ CUMPLE

De la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/ 13, 127,025.07 (Trece Millones Ciento Veintisiete Mil Veinticinco con 07/100 soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 13, 502,566.00 (Trece Millones Quinientos Dos Mil Quinientos Sesenta y Seis con 00/100 soles), por lo que la propuesta presentada corresponde al **97,218.746 %** del monto de inversión referencial.

Conforme a lo verificado, la Empresa Privada MIENRA LAS BAMBAS S.A., único postor del presente proceso de selección que se presentó de manera individual, SI CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

En ese sentido, se procedió a la apertura del sobre N° 03 "Propuesta Técnica", que contiene un (01) archivador palanca con 1778 (mil setecientos setenta y ocho) folios (del folio 00001 al folio 1778). Luego de ello, se dió inicio a la evaluación del Sobre N° 03.

3. CONTENIDO DEL SOBRE N° 03: PROPUESTA TÉCNICA

La Empresa Privada postora acredita a la empresa ejecutora OBRAS HERGON S.A con RUC N° 20550336503, e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Sí cumple / No cumple
1	La experiencia en ejecución de proyectos de obra de ingeniería civil, equipamiento básico y/o edificaciones en general ejecutados en los últimos veinte (20) años .	<ul style="list-style-type: none"> Un monto mínimo de dos (2) veces el valor del Monto Total de Inversión Referencial en proyectos en general. Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y/o conformidad. 	SÍ CUMPLE
2	La experiencia en ejecución de proyectos similares ejecutados en los últimos veinte (20) años . Se consideran proyectos similares a los proyectos de: Edificaciones de centros educativos, institutos, puestos de salud, centros de salud, centro médico especializado, policlínico, hospitales, clínicas, universidades, viviendas multifamiliares, oficinas, multifamiliares y/o departamentos, instituciones públicas, entidades bancarias, hoteles, palacios municipales, centros penitenciarios, comisarias, centros comerciales, complejos deportivos y estadios.	<ul style="list-style-type: none"> Un monto mínimo de una (1) vez el valor de Monto Total de Inversión Referencial para proyectos similares. Se acredita con copia simple de contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y/o conformidad. 	SÍ CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales**b.1 Personal profesional mínimo requerido para la ejecución del proyecto:**

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: <ul style="list-style-type: none">Experiencia en proyectos en general no menor de ocho (8) años.Experiencia en proyectos similares no menor de cinco (5) participaciones. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Residente de Obra y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor de Obra y/o Inspector de Obra y/o Ingeniero Supervisor y/o Jefe de Supervisión en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Asistente de obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: <ul style="list-style-type: none">Experiencia en proyectos en general no menor de cuatro (4) años.Experiencia en proyectos similares no menor de tres (3) participaciones. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en Edificaciones, Asistente de Residente de Obra y/o Residente de Obra y/o Supervisor de Obra y/o Asistente de Supervisor y/o Inspector de Obra y/o Jefe de Obra y/o Asistente de Obra y/o Asistente técnico o similar, en la Ejecución y/o Supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista en Arquitectura Espacios Educativos	Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: <ul style="list-style-type: none">Experiencia en proyectos en general no menor de cuatro (4) años.Experiencia en proyectos similares no menor de tres (3) participaciones. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en Edificaciones, Asistente de Residente de obra y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Asistente de supervisor y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra y/o Arquitecto y/o Especialista en Arquitectura y/o Coordinador de Obra o similar, en la Ejecución y/o Supervisión	SÍ CUMPLE
Especialista en Valorizaciones (costos y programación)	Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: <ul style="list-style-type: none">Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años.Experiencia en proyectos similares no menor de tres (3) participaciones. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en valorizaciones y/o Ingeniero de valorizaciones y/o Especialista en metrados y/o ingeniero de valorizaciones y liquidación y/o ingeniero y/o especialista en metrados y presupuestos y/o especialista en costos y/o presupuestos, y/o Ingeniero Especialista en Programación de Obra o similar, en la ejecución y/o supervisión.	SÍ CUMPLE
Especialista Estructuras	Ingeniero Sanitario	Un (01)	Colegiado y habilitado: <ul style="list-style-type: none">Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años.Experiencia en proyectos similares no menor de cuatro (4) participaciones.	SÍ CUMPLE



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
			La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en estructuras, y/o Consultor Especialista en Estructuras y/o ingeniero estructural y/o Ingeniero supervisor de estructuras o similar en la ejecución y/o supervisión.	
Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos en general no menor de cuatro (4) participaciones. Experiencia en proyectos similares no menor de cuatro (4) años. <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones sanitarias y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero de instalaciones sanitarias y/o Ingeniero especialista sanitario, y/o Ingeniero Supervisor Especialista de Instalaciones Sanitarias en la Ejecución y/o Supervisión</p>	SÍ CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas o Mecánico Eléctrico	Ingeniero Electricista o Mecánico Electricista (Ing. Electricista o Ing. Mecánico Electricista)	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. Experiencia en proyectos similares no menor de cuatro (4) participaciones. <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones mecánicas y/o Ingeniero mecánico y/o Especialista Electricista, y/o Mecánico Electricista y/o Consultor y/o Supervisor Especialista en Instalaciones Electromecánicas y/o Especialista en Instalaciones Eléctricas y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Electricista, en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	SÍ CUMPLE
Prevencionista de Seguridad	Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero en Higiene y Seguridad	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años. Experiencia en proyectos similares no menor de tres (3) participaciones. <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Prevencionista en seguridad, Ingeniero de seguridad y/o prevencionista en obra y/o ingeniero de calidad y seguridad y/o Jefe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, y/o Especialista de Seguridad y Medio Ambiente y/o Ingeniero Especialista en Seguridad y/o Ingeniero Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Jefe de Seguridad en el Trabajo y/o Supervisor de Seguridad o similar, en la ejecución</p>	SÍ CUMPLE
Modelador BIM de diseño y ejecución	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	<p>Bachiller o Titulado</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor de tres (3) años, como modelador BIM responsable del desarrollo o modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. Experiencia específica no menor de una (1) participación, como modelador BIM responsable del desarrollo o modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. <p>Contar con certificación de una duración no menor de cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite manejo de la metodología BIM y cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite el manejo de herramientas BIM para el modelado, revisión y/o administración de información (Se acreditará con certificados, constancias, diplomas, u otros).</p>	SÍ CUMPLE



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
Especialista en Arquitectura, Diseño, Mobiliario y Equipamiento, paisajismo, señalética.	Arquitecto o Diseñador Industrial	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos en general no menor de seis (6) años. Experiencia en proyectos similares no menor de cuatro (4) años. <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como especialista en Edificaciones, y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra y/o Arquitecto y/o Especialista en Arquitectura o similar, en la Ejecución y/o Supervisión de Mobiliario y Equipamiento</p>	SÍ CUMPLE
Especialista en Telecomunicaciones	Ingeniero de Telecomunicaciones o Ingeniero Electrónico	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos en general no menor de cinco (5) años. Experiencia en proyectos similares no menor de tres (3) participaciones. <p>La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en redes y cableado estructurado, y/o Especialista en Comunicación y/o Residente y/o Supervisor en Instalaciones de Cableado Estructurado y/o Especialista en Telecomunicaciones, en la Ejecución y/o Supervisión.</p>	SÍ CUMPLE
Acreditación:	<p>El postor debe presentar el Anexo N.° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. -Copias simples de las constancias de trabajo -Copias simples de los certificados de trabajo <p>Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO N.° 4-M).</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>			
<p>Consideraciones: Si el Residente de Obra es Ingeniero Civil, entonces el Asistente de Residente de Obra deberá ser Arquitecto necesariamente, o viceversa. En los documentos que acrediten la experiencia se deben especificar el plazo de inicio y fin de la participación del personal profesional propuesto. Para el inicio de la ejecución de obra del PROYECTO, el Residente de Obra no debe encontrarse laborando como residente o supervisor en obras contratadas por Entidades Pública, que no cuenten con recepción. Cuando la Entidad Pública verifique dicha situación, la Empresa Privada deberá sustituir al Residente de Obra propuesto, siempre que cumpla los mismos o superiores requisitos a los establecidos en las bases.</p>				

b.2 Personal profesional mínimo requerido para la elaboración del Expediente Técnico:

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la elaboración del Expediente Técnico:

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
Jefe de Proyecto	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	<ul style="list-style-type: none"> Colegiado y habilitado Experiencia general no menor de ocho (8) años, como Jefe de Proyecto en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. Sustentar como mínimo cinco (5) participaciones de experiencia 	SÍ CUMPLE



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
			específica, como jefe de proyectos y/o gerente de proyectos y/o jefe de estudio y/o jefe de supervisión de estudio en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.	
Especialista en Infraestructura Educativa	Arquitecto	Un (01)	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiado y habilitado • Experiencia general no menor de seis (6) años, como Especialista en Arquitectura en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. • Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones de experiencia específica en la especialidad de arquitectura o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. 	SÍ CUMPLE
Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil	Un (01)	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiado y habilitado • Experiencia general no menor de seis (6) años, como Especialista en estructura o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. • Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones de experiencia específica como especialistas de estructuras o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. 	SÍ CUMPLE
Especialista instalaciones sanitarias	Ingeniero Sanitario	Un (01)	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiado y habilitado • Experiencia general no menor de seis (6) años como especialista en instalación sanitaria o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. • Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones de experiencia específica como especialista de instalaciones sanitarias o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. 	SÍ CUMPLE
Especialista Instalaciones Eléctricas o Electromecánicas	Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor de seis (6) años, como Especialista en instalación eléctrica, electromecánica o similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. • Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones de experiencia específica como especialista en instalaciones eléctricas, mecánicas, en redes de cableado estructurado y/o especialista en instalaciones eléctricas, mecánicas, y/o Especialista en Instalaciones Mecánico Eléctricas y/o Supervisor Especialista en Instalaciones Mecánico Eléctricas y/o especialista en redes de cableado estructurado o diseño de comunicaciones o diseño de 	SÍ CUMPLE



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
			tecnologías de información o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares.	
Especialista en metrados y presupuesto	Ingeniero Civil	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor de seis (5) años, como Especialista en costos y presupuesto o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones de experiencia específica en la especialidad de costos y presupuestos o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. 	SÍ CUMPLE
Especialista en Comunicaciones	Ingeniero de Telecomunicaciones o Ingeniero Electrónico	Un (01)	<p>Colegiado y habilitado</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor de cinco (5) años, como Especialista en redes de cableado estructurado o diseño de comunicaciones o diseño de tecnologías de información similar en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones de experiencia específica como especialista en redes de cableado estructurado o diseño de comunicaciones o diseño de tecnologías de información o similar, y/o Especialista en Telecomunicaciones y/o Especialista en Comunicaciones en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. 	SÍ CUMPLE
Coordinador BIM de diseño y documentación	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	<ul style="list-style-type: none"> Colegiado y habilitado Experiencia general no menor de cuatro (4) años, como coordinador BIM responsable de la compatibilización de especialidades y extracción de información y documentación desde el modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos en general. Experiencia específica no menor de dos (02) participaciones, coordinador BIM responsable de la compatibilización de especialidades y extracción de información y documentación desde el modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. Contar con certificación de una duración no menor de cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite manejo de la metodología BIM y cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite el manejo de herramientas BIM para el modelado, revisión y/o administración de información (Se acreditará con certificados, constancias, diplomas, u otros) 	SÍ CUMPLE
Modelador BIM de diseño y	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller o Titulado 	SÍ CUMPLE



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cargo y/o Responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Sí cumple / No cumple
documentación			<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor de tres (03) años como modelador BIM responsable del desarrollo o modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos en proyectos en general. Experiencia específica no menor de una (1) participación, como modelador BIM responsable del desarrollo o modelado en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. Contar con certificación de una duración no menor de cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite manejo de la metodología BIM y cuarenta (40) horas lectivas acumuladas que acredite el manejo de herramientas BIM para el modelado, revisión y/o administración de información (Se acreditará con certificados, constancias, diplomas, u otros) 	
Especialista en Diseño, Mobiliario y Equipamiento	Arquitecto Diseñador Industrial	o Un (01)	<p>Colegiado y habilitado</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia gen proyectos en general no menor de seis (6) años. Experiencia en proyectos similares no menor de cuatro (4) participaciones. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en Edificaciones, y/o Jefe de proyecto y/o Arquitecto y/o Diseñador o similar, en la elaboración y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de proyectos similares. 	SÍ CUMPLE
Acreditación:	<p>El postor debe presentar el Anexo N.° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. Copias simple de las constancias de trabajo. Copias simple de los certificados de trabajo. <p>Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO N.° 4-M).</p>			
<p><u>Consideraciones:</u> En los documentos se deben especificar el plazo de inicio y fin de la participación del profesional propuesto. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia solo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>				

**c. Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto**

A continuación se detalla la maquinaria y/o el equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del proyecto:

N°	Equipo mínimo - Obras TIPO COAR	Cantidad	Acreditación	Sí cumple / No cumple
1	COMP.NEUMATICA – 93 HP – 3357375 PCM	1	Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto y/o copia de los documentos que sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria y/o equipamiento.	SÍ CUMPLE
2	MARTILLO NEUMATIVO – 25/29 KG	1		
3	CARGADOR S/LLANTAS 110 – 125 HP	1		
4	TRACTOR S/ORUGAS 140/160 HP	1		
5	PLANCHA COMPACTADORA VIBRAT. 4.0 HP	2		
6	MEZCLADORA DE CONC. (TAMBOR) 9 P3, 8 HP	1		
7	MEZCLADORA DE CONC. (TAMBOR) 11 P3, 18 HP	2		
8	VIBRADOR A GASOLINA Y 1 3/4", 4 HP	2		
9	CAMION VOLQUETE 4x2. 210/280 HP, 8 M3	1		
Consideraciones: <i>El equipo mínimo propuesto, puede presentar mayores características en potencia, volumen, dimensiones, etc., a lo indicado, pero no menores características.</i>				

Conforme a lo verificado, la Empresa Privada MINERA LAS BAMBAS S.A., único postor del presente proceso de selección que se presentó de manera individual, SI CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	ÚNICO POSTOR: MINERA LAS BAMBAS S.A.
Sobre N° 1: CREDENCIALES	SÍ CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	SÍ CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	SÍ CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor MINERA LAS BAMBAS S.A. ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de **S/ 13, 127,025.07** (Trece Millones Ciento Veintisiete Mil Veinticinco con 07/100 soles).

En ese sentido, la Empresa Privada MINERA LAS BAMBAS S.A., único postor del proceso de selección RES PROC N° 002-2021-MINEDU/UE 108-OXI para la contratación de la empresa privada del proyecto de inversión con código único de inversiones N° 2473495, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas, por lo que en este acto SE PROCEDE A LA ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO A LA REFERIDA EMPRESA PRIVADA, según el siguiente detalle:



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Nº	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2473495	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEMA MARA, DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"	S/ 13,127,025.07 (Trece Millones Ciento Veintisiete Mil Veinticinco con 07/100 soles).	660 días calendario

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 01:00 pm horas del mismo día.

LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA
Suplente del Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS
Primer Miembro

CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES
Segundo Miembro